

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Martes, 14 de Mayo de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.211

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

Nuestra descalificación

Ayer «La Voz de Menorca» publicaba un remitido del Sr. Andreu, en el que se hacía una afirmación tan gratuita é infundada contra nuestro periódico, que no podemos pasar sin detenernos en ella brevemente.

El Sr. Andreu aseguraba que EL BIEN PÚBLICO es un periódico *descalificado*. Tomando esta palabra en su sentido literal y directo, pues el que le da el Código de honor sería calumnioso por no haber sufrido nuestro periódico la reprobación de ningún Tribunal de Prensa, *descalificado* quiere decir «falto de autoridad y de mérito.»

Este juicio poco favorable para nuestro diario, lo aceptaríamos con vergüenza en el rostro y recordamientos en el alma, si á causa de tristes é involuntarios errores, nos fuese arrojado por la opinión en fallo público, como sambenito de infamia.

Tal es la relación íntima de todo periódico con el público: de la opinión vive y á la opinión se dirige al salir de máquinas. La opinión, su única señora, ejerce sobre él un derecho absoluto de vida y muerte.

Y la conquista de la opinión es para él que ha dedicado su esfuerzo á esa ingrata labor del periodismo, el mas preciado título de gloria, la mas profunda y consoladora de las alegrías del alma.

Pero ese oprobio de descalificación con que se nos quiere lapidar, como afirmación gratuita y caprichosa, como criterio mas ó menos sensato de un particular ciudadano, no podemos atribuirlo mas que á un desconocimiento tal vez del léxico patrio, «de la rica lengua castellana» ó á una ligereza deplorable en el pensar y una mayor falta de prudencia en la acción.

EL NACIMIENTO del príncipe de Asturias

Madrid 11.

La alcoba Régia

La habitación en que S. M. la Reina ha dado á luz es una amplia estancia, tapizada con tela de tono rosa, rameada de azul, así como algunos muebles; el techo, pintado al fresco, es un cielo con ligeras nubes blancas.

El tálamo Regio fué reemplazado por dos lechos de un cuerpo, de bronce dorado á fuego.

Los dos lechos tienen Regias colchas de encaje riquísimo, y los juegos de almohadas son de Holanda, llevando en sus puntas la cifra con la Corona Real.

Cómodos sillones y varias sillas tapizadas de tela rosa completan, con los servicios de noche y un amplio *linoleum*, el servicio.

Hay en la estancia Regia dos soberbios mosaicos, regalo de León XIII

á D. Alfonso, que representan los Sagrados Corazones de Jesús y María, obra de los talleres vaticanos, y á su pie un severo reclinatorio, en donde los Reyes oran.

Algunos espejos de luna veneciana, retratos de familia, recuerdos íntimos y algún que otro objeto artístico, completan el ajuar y decorado de la habitación.

El desfile de personajes, después de la presentación

Una vez terminado el acto de la presentación del Príncipe de Asturias, comenzó el desfile de los personajes que á él habían asistido.

Los políticos eminentes, como los Sres. Pidal, Montero Ríos, Azcárraga y Canalejas, expresaban su profunda satisfacción por el fausto suceso.

El alcalde, Sr. Sánchez de Toca, decía jovialment:

—En mi calidad de alcalde, debo decir que he asistido á la presentación de S. A. con gran júbilo: el Príncipe es un espléndido vecino de la corte, robusto, bien constituido.

El marqués del Vadillo decía: —Están de enhorabuena todos los buenos españoles.

El presidente del Consejo, Sr. Maura, mostraba en su semblante la alegría que tan eminente monárquico, jefe del Gobierno, ha experimentado hoy.

Algunos *reporters* obtuvieron la información de la ceremonia de tablas del ministro de Gracia y Justicia, á quien decía un periodista:

—A nadie como al notario mayor del Reino pueden hoy pedirse las noticias.

A lo que contestó el señor marqués de Figueroa:

—Y nunca ha ejercido su oficio tan satisfecha como hoy la fe pública.

A las dos recobraba Palacio su aspecto ordinario.

Afluencia de gente en Palacio.—Los álbums.—La hora del nacimiento

La afluencia de gente de todas las clases sociales á firmar en los álbums dispuestos en Palacio, fué tan considerable, que hubo que habilitar varias mesas, en las que había grandes hojas de papel blanco, donde daban fe, con su firma, de arraigados sentimientos monárquicos varios miles de personas.

La sociedad madrileña acudió en masa para inscribir su firma en los álbums, constituyendo las señoras importantísimo núcleo.

Todos los prelados residentes en Madrid acudieron también á Palacio, á inscribirse en las listas de felicitación, así como todos los altos funcionarios de los ministerios y Corporaciones diversas.

Entre las firmas de las personalidades ilustres aparecían inscriptas las de muchas personas humildes, en demostración de que el pueblo ha tomado parte principal en el regocijo que todos sienten.

Instantes hubo en que se detuvieron ante Palacio un centenar de carruajes. Estos se renovaban incesantemente. Los grupos en la Plaza de Oriente eran muy numerosos, y frente al Alcázar había un compacto, que estuvo allí tres ó cuatro horas seguramente.

Sobre una de las mesas de mayordomía estaba á la vista el parte en que brevemente se daba cuenta del fausto suceso.

El parte del decano de la Real Facultad rectifica en cierto modo los informes periodísticos, puesto que hace constar que los primeros síntomas del alumbramiento de S. M. la Reina ocurrieron á la una de la madrugada, y el parto á las doce y media de la tarde.

Resulta, pues, que el Príncipe de Asturias ha nacido á la misma hora en que nació su augusto padre, el Rey D. Alfonso XIII.

El Infante D. Fernando cumplía ayer años, por lo cual la servidumbre de Palacio vestía de media gala. Esta fecha pasa á ser de gala, como aniversario del natalicio del primogénito de S. M. el Rey.

Implorando el favor divino

Según costumbre tradicional, al presentarse los primeros síntomas de alumbramiento de la Reina D.^a Victoria se impetró el favor divino para el feliz término de tan peligroso trance.

En las habitaciones particulares de la Reina encendiéronse las luces de un altar allí instalado, y cerca de él, en mesillas separadas, colocáronse las reliquias de que hemos hablado.

Estas reliquias, como ya hemos dicho, son la Santa Cinta, el báculo de Santo Domingo de Silos, el bastón de Santa Isabel de Hungría y el brazo de San Juan Bautista.

De ellas, únicamente la Santa Cinta ha sido solicitada por Palacio, habiéndose remitido las demás espontáneamente.

Cuando la Reina D.^a Cristina dió á luz su primer hijo, la malograda Princesa de Asturias, se hallaban en el relicario de la Reina el báculo de Santo Domingo de Silos, el rosario de San Francisco de Asís, el báculo de San Pedro de Alcántara, el Niño Jesús de la Gracia, una reliquia de Santa Margarita, Nuestra Señora de la Leche y del Buen Parto, un brazo de San Juan Bautista, el Santo Niño de las Maravillas, el Santo Niño del Remedio, la Santa Cinta, el bastón de Santa Isabel de Hungría y la cinta del velo de Nuestra Señora de Gracia.

LA INSCRIPCIÓN DEL PRÍNCIPE

Madrid 12.

Se ha verificado esta mañana en la Real Cámara el acto de inscribir al Príncipe de Asturias en el Registro civil de la Real Familia.

S. M. vestía uniforme de Infantería del regimiento del Rey.

Concurrieron al acta la Familia y

los testigos, que lo fueron el Infante D. Carlos y los Sres. Azcárraga, Canalejas, Maura y duque de Sotomayor.

El ministro de Gracia y Justicia actuó de notario mayor del reino, en calidad ed juez municipal, y de secretario el director general de los Registros, Sr. González Rohwos.

Se leyó en presencia de todos el acta de inscripción. El Príncipe de Asturias se hallaba en la Cámara, en brazos de su aya, la condesa viuda de los Llanos, que vestía elegante traje negro.

El Monarca y los circustantes permanecieron de pie durante la lectura.

Quando se llegó en ella á la referencia que se hace del Príncipe, el augusto niño dió casualmente una especie de grito que no llegó á lloro. Parecía como si con esta coincidencia acusara que estaba presente.

El Príncipe se llama Alfonso por los Monarcas ascendientes, Pío por Su Santidad, Cristino por su abuela materna, Eduardo por el Rey de Inglaterra, Francisco por su bisabuelo paterno, Guillermo por el materno, Carlos por el Infante del mismo nombre, Enrique, Eugenio, Fernando y por el día en que nació Antonio y Venancio.

Fuera del acto de la inscripción estuvieron viéndolo el duque de Alago, grande España de guardia; los generales Pacheco y Bascaran; los ayudantes de S. M., señores conde del Grove, Barriere y Elorriaga, y los oficiales mayores de Alabarderos, señores Calonje y Salvador.

S. M. el Rey habló, después de firmar el acta de inscripción, del bautizo de su augusto hijo.

El Rey Eduardo de Inglaterra ha telegrafado, mostrando los mas vivos deseos de ser padrino del Príncipe.

Don Alfonso ha contestado que lo aceptaría muy honrado y gustoso si ya no tuviera compromiso contraído con S. S. Pío X, siguiendo las tradiciones de su casa.

El Rey quiere que el bautizo tenga gran solemnidad. Los soberanos y Príncipes extranjeros han felicitado tan afectuosamente á nuestros Monarcas que S. M. se ha creído en el caso de invitarles al bautizo.

En su representación vendrán enviados extraordinarios.

Como cosa indudable se dice que el bautizo será después del cumpleaños del Rey, que es el 17 del actual, y se cree que el solemne acto religioso se verificará en la Real Capilla el sábado próximo, con lo cual hay margen bastante para la llegada de los referidos enviados extraordinarios.

EL ACTA

En el Real Palacio de Madrid á las once horas del día 12 de mayo de 1907, D. Juan Armada Losada, marqués de Figueroa, licenciado en Derecho, ex-ministro de Agricultura, Industria y

Comercio, ex-diputado é Cortes, ministro de Gracia y Justicia, y como tal encargado del Registro del estado civil de la Real Familia, acompañado del infrascripto D. Carlos González Rothwos, ex-gobernador civil de Barcelona, ex-diputado á Cortes, director general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado, desempeñando en este concepto las funciones de secretario, nos constituimos en el Real Palacio, previa la venta de S. M. el Rey, para practicar la inscripción de nacimiento de S. A. R. el serenísimo señor Príncipe de Asturias, la que se verificó en la forma siguiente:

S. M. el Rey D. Alfonso XIII de Borbón y Austria, nacido el día 17 de mayo de 1886, se dignó manifestar:

Que el augusto Príncipe nació en esta real residencia el día 10 del corriente, á las doce horas y treinta minutos.

Que es hijo legítimo del declarante y de su cara y amada esposa, S. M. la Reina doña Victoria Eugenia de Battenberg, nacida en Balmoral (Escocia) el día 24 de octubre de 1887.

Que es nieto por línea paterna de S. M. el Rey D. Alfonso XII de Borbón, difunto, natural de Madrid, y de S. M. la Reina doña María Cristina Reniero de Austria Habsborg Lorraine, natural de Gros-Scelewitz, en Moravia.

Que es nieto por línea materna de S. A. R. el serenísimo señor Príncipe D. Enrique Mauricio de Battenberg, difunto, natural de Milán (Italia) y de S. A. B. la serenísima señora doña Beatriz María Victoria, Princesa de Battenberg, nacida en el real palacio de Buckingham de Londres.

Y que al expresado Príncipe se le han de poner los nombres de ALFONSO Pio, Cristino, Eduardo, Francisco, Guillermo, Carlos, Enrique, Eugenio, Fernando, Antonio y Venancio.

Fueron testigos en esta inscripción Su Alteza Real el Sermo. Sr. D. Carlos de Borbón y Borbón, Infante de España; el excelentísimo Sr. D. Antonio Maura y Montaner, ex-diputado á Cortes. Presidente del Consejo de Ministros; al Excmo. S. D. Marcelo de Azcárraga y Palmero, teniente general de Ejército, Presidente del Senado; el excelentísimo Sr. D. José Canalejas y Méndez, Presidente del Congreso de los Diputados, y el Excmo. Sr. D. Carlos Martínez de Irujo y del Alcázar, duque de Sotomayor, marques de los Arcos, grande de España, sumiller de Corps, jefe superior de Palacio y guardasellos de S. M.

Concurrieron también al acto S. M. la Reina doña María Cristina y SS. AA. RR. las Sermas. Sras. Princesa doña Beatriz de Battenberg, Infantas doña María Isabel Francisca y doña María Eulalia, y los serenísimos Sres. Infantes D. Alfonso de Orleans y Príncipe D. Reniero de Borbón.

Léida íntegramente esta acta, é invitadas, con la venta de S. M. las personas que á ben suscribirla á que la leyesen por sí mismas, no habiendo hecho uso de esta facultad, la firmaron con S. M. el Rey, estampándose en ella el sello del ministerio de Gracia y Justicia, de todo lo cual, como secretario, certifico.

Siguen las firmas.

Reunión de las mayorías

Madrid 13.

En la reunión de las mayorías el

Sr. Maura ha pronunciado un discurso.

Con vuestra ayuda, ha dicho, cumpliré con los deberes que me impone el partido el cual no está formado con recuentos y regateos. El partido conservador, unido, no sufrirá desmayos.

Ha dedicado un recuerdo á los correligionarios que se han sacrificado en las elecciones dando muestras de perfecta disciplina.

Vamos á unas Cortes, ha seguido diciendo, importantísimas. Atravesamos una crisis muy grave que atribuyó á las predicaciones de los radicales, que han hecho resurgir el carlismo.

Todo repercutió en las elecciones aunando votos que nunca debieron mezclarse.

Continuaremos la política que adoptamos en 1903 Recuerda el estado en que se encontraba Cataluña cuando la visitó el Rey, para compararlo con el estado en que se halla hoy. Nosotros vemos en la situación de Cataluña una sacudida de la opinión. Por eso vamos á una reforma total y á una reconstitución. Estoy dispuesto, ha añadido, á permanecer algunos años en el poder.

Es preciso que los adversarios colaboren á nuestra obra.

Ocupándose en la actitud de los liberales, ha dicho que es refractario á las actitudes tendenciosas. Añade que calló por delicadeza, y que esta tomáronla por desprecio; pero que, por vil que sea el odio, también tiene galeotes.

Ha demostrado que ha procedido con el partido liberal como corresponde hacerlo al jefe de un gobierno; de lo contrario, no tendría perdón de Dios.

Se lamenta de la inexplicable actitud de los liberales, reconociendo su gran importancia. En alguna ocasión, dice, del sentimiento que nos inspira podría resultar lastimado el altar de la patria. Debe huirse de vanas palabras y ceñirse á las austeridades. (Aplausos).

Los Sres Azcárraga y Dato han expresado su gratitud por haberseles designado para las presidencias de las Cámaras.

A la reunión de las mayorías han asistido 204 diputados y se han adherido 28. De los senadores han concurrido 146, adhiriéndose 20.

CARTERA DE MAHÓN

«Isla de Menorca» fondeado á las 8 procedente de Barcelona habiendo salido esta tarde á la hora de itinerario para Palma.

Por falta de número de concejales, ayer no pudo el Ayuntamiento celebrar su sesión ordinaria, la que tendrá lugar mañana en segunda convocatoria.

Destinados al Escuadrón de Caballería, el «Isla de Menorca» ha conducido 18 caballos.

En la Administración de Loterías n.º 1 Calle Nueva ha obtenido premio de 1200 pesetas el billete n.º 12.313 del sorteo 10 corriente.

En dicha Administración se hallan de venta los billetes de 50 pesetas y fracciones de 5 del sorteo 20 del corriente.

El señor Delegado de Hacienda ha dictado providencia de privación de ejercicio y cierre de establecimientos á los industriales que no han satisfecho sus cuotas contributivas correspondientes al presupuesto de 1906 los que no

podrán ejercer sus profesiones, artes ú oficios sin que satisfagan sus descubiertos, debiendo tener en cuenta dichos industriales que caso de desobedecer dicha orden se les formará expediente de defraudación y pasar el tanto de culpa á los tribunales de justicia.

El Diario Oficial de Inglaterra publica el nombramiento de miembro honorario de 5.ª clase de la Orden de Victoria á favor de nuestro paisano don Bartolomé Escudero Manent vice-cónsul de aquella nación en esta isla.

La «Gaceta» publica un edicto del obispado de esta isla para la Canonjía de oposición vacante en esta Santa Iglesia Catedral.

La «Gaceta» del 11 llegada hoy contiene una disposición que varia la forma de tributación de algunos espectáculos públicos. Por ser de grande interés para las empresas de esta clase de industrias y para los dueños de los edificios, donde los mismos se celebran, llamamos la atención sobre dicha disposición, á fin de que llegue á conocimiento de las personas interesadas.

En lo sucesivo, las Empresas que se dediquen á dar funciones de declamación, canto, espectáculos pantomímicos, cinematográficos, coreográficos ó de cualquier otra clase, tributarán por cada función con el 1.25 por 100 del importe de una entrada completa, si el número de funciones no llega á diez, y cuando pasen de este número las representaciones con el 0.75 por 100.

Esta tarde el General segundo Jefe D. Román Morales ha revistado en la plaza de armas del cuartel del regimiento Infantería, núm. 63, á los reclutas de dicho cuerpo que se hallan en instrucción. Uno de estos días es probable sean dados de alta.

Notable por cierto es la concurrencia de fieles que asiste por la noche en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas, con motivo de celebrarse los cultos del Mes y el solemne Novenario al Espíritu Santo.

Todos los días está el Señor de manifiesto y hay sermón á las 7 y media.

El viernes último falleció en Barcelona D. José Moll Bisbal, socio de la antigua y acreditada Agencia de Aduanas Moll y Carominas establecida en aquella ciudad.

El Sr. Moll era persona muy conocida del Comercio de esta, y contaba dentro el mismo con muchas simpatías, por su carácter, honradez y laboriosidad.

Al enviar á su desconsolada Viuda y demás familia y muy especialmente á la razón social «Moll y Carominas» nuestro más sentido pésame, les deseamos á todos, la resignación necesaria para sobrellevar tan sensible desgracia.

En la sección telegráfica de nuestro número de ayer, por uno de esos descuidos tan comprensibles en la precipitada labor periodística, equivocamos el nombre del conocido prohombre republicano D. José Muro, suplantando su personalidad por la de D. Angel, famoso autor de recetas y artículos culinarios.

Hacemos público, para su enmienda, este error, que nuestro colega «La Voz de Menorca» ha padecido también en su número de esta mañana.

Carga embarcada esta tarde para Palma en el vapor «Isla de Menorca»:

81 cajas queso; 1 caja calzado; 9 carneros; 34 becerros; 1 fardo tejido yute; 1 fardo tejido seda, y 2 fardos tejido lana.

La Comandancia de Marina de esta Provincia interesa la presentación de los individuos Sebastián Pons Vives, Bartolomé Montaner Carrió, Juan Prieto Serra, Bartolomé Mir Pons, Antonio Fuxá Pons, Juan Sintes Felu y Nicolás Cunill Seguí, con el fin de entregaries el pase á la Reserva de Marina.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona á bordo del vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Miguel Alejandro; Amparo Rodríguez; Andreson Breve; Juan Moysi; Jaime Ferrer y esposa; Pablo Reoyo; Tomás Serrano; Antonio Fiol; G. Orfila; Catalina Tavull; Manuel Garcia; Pedro Darresdías; José Termes; Juan Bagur é hijo; Martín Timoner; Juan Capó; Francisco Taltavull; Juan Solas; Juan Olives; Juan Sintes; 9 soldados; Francisco Hernandez.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del mismo buque:

D. José E. Seguí; Luis Ferrer, señora y 2 hijos; José Lopez; Pablo Mus; Francisco Oliveras; Pedro Benejam; Maria Taronji; Gabriel Sabater; Gregorio Mesquida, y esposa; 1 cabo; un soldado; Rafael Mesquida; Damián Conpañy, y otro; Maria Pons; Antonio Juanico; A. Bleu; Juan Vives; Antonio Sastre; Bartolomé Muntaner; Eduvigis Morlá; Pedro Galiana.—Total 26.

REMITIDO

Sr. Dr. de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: nuestro Orfeón vería con verdadero gusto que tuviese V. la amabilidad de hacer constar en su periódico nuestro agradecimiento al pueblo de Alayor y en particular á su digno señor Alcalde y á D. Juan Buñis, quienes tanto han contribuido al mayor éxito de nuestro festival del domingo, al cual asistió muy numeroso público que nos prodigó una cariñosa acogida y escuchó con interés nuestras modestas composiciones, premiando con inmerecida benevolencia nuestro trabajo,

Por la noche dimos serenatas al señor Alcalde y á todas las sociedades y ejecutamos varias y escogidas piezas en las dos plazas del pueblo.

Dando á V. las gracias anticipadas en nombre de la Sociedad, aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerse su alto. y s. s. q. s. m. b.—JUAN PONS, presidente.

P. D. Puede hacer extensivo nuestro agradecimiento á las numerosas personas que honraron con su asistencia nuestro acto del domingo.

NUESTROS CORRESPONSALES

Alayor 13 Mayo 1907.

El viernes tan pronto como el señor Alcalde supo la grata noticia del nacimiento del Príncipe de Asturias, ordenó hacerlo público por medio de pregón, invitando de paso al vecindario á tomar parte en el general regocijo, mientras las campanas de todas las iglesias se echaban al vuelo en son de alabanza por tan fausto suceso y ondeaba en los

edificios públicos la Insignia nacional.

A eso de las ocho empezaron las fogatas por calles y plazas, ilumináronse varios edificios y la banda de música acabó de entusiasmar á las gentes con marciales pasos-dobles y armoniosas sinfonías.

Un quinteto dirigido por el inteligente profesor de música D. Ignacio Gutierrez, tomó también activa parte en la fiesta, tocando entre otras piezas de valla, «El Septimino» de la ópera «Ernani», tanda de valsos «Sobre las Olas» y «Serenatella» siendo todo ello aplaudido con entusiasmo.

El sábado repitióse el repique de campanas, iluminaciones y fogatas reinando extraordinaria animación.

El domingo terminados los divinos oficios se cantó solemnemente *Te-Deum* en acción de gracias al Todopoderoso por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina (q. D. g.) al que asistieron las autoridades civiles y judiciales y numerosa concurrencia de fieles, siguiendo todo lo demás como en los días anteriores.

Respecto á las iluminaciones, debo hacer especial mención, por los merecidos aplausos de que fué objeto, de una linterna en forma de cubo, de uno 60 por 50 centímetros que, supliendo de noche á la bandera de la 1.ª escuela pública, en sus caras, en transparente y sobre fondo de los colores nacionales, se leían las siguientes inscripciones: «Viva España» «Vivan SS. MM.» «Viva Alayor» y en la última el escudo de la Patria. La lámpara era de acentileno, dándole un hermoso realce.

La citada linterna es obra de nuestro buen amigo el digno profesor de la escuela de referencia D. Santiago Morro á quien felicitamos sinceramente.

Bien por los alayorenses que, sin distinción de clases ni categorías han demostrado ahora como siempre el profundo amor y respeto que tienen á la Monarquía.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Bonifacio mártir, Pascual y Justa.

Santo de mañana.—Stos. Isidro labrador, Torcuato y Simplicio.

El Rdo. Hermano Director y los Hermanos Profesores del Colegio de S. Juan Bautista de la Salle, establecidos en la calle Puente del Castillo celebrarán mañana una fiesta religiosa en la parroquia de Santa María en honor de su Santo, consistiendo en los cultos siguientes:

A las siete de la mañana se bendecirá la imagen, cantándose un himno dedicado al Santo: después se dirá una Misa de Comunión general en la que serán cantados varios motetes por alumnos del Colegio.

A las diez se bendecirá el pendón del Colegio, celebrándose acto seguido la Misa mayor, predicando las glorias de S. Juan Bautista de la Salle el Rdo. D. Bartolomé Sintés, Pbro., cantor y beneficiado de la parroquia de Sta. María. Terminado dicho acto habrá un cántico dedicado á tan esclarecido varón, composición del maestro organista Sr. Andreu, seguido de la veneración de la Reliquie del Santo.

Visite á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Rosario en Sta. María.

ESPECTÁCULOS

ACADEMIA MARIANA

DE S. ESTANISLAO

CINEMATÓGRAFO

Función para esta noche á las nueve y

media.

Maldito botón (cómica); En busca de niños; Construcción de un ferro carril (estructura); La película sensacional, única, de grandioso éxito en Barcelona: Viaje á través del Atlántico, del Havre á Nueva-York; El colegial (cómica); Primera salida del Nene (risa); Great international Cros Country; Mi-Careme (colores, éxito extraordinario)

Nuestros telegramas

(POR CORREO)

Apertura de Cortes

Madrid 13.

A las dos de la tarde salió la familia real de Palacio para ir al Senado.

En la primera carroza iba D. Alfonso, en la segunda la reina madre D.ª María Cristina, y en otras los infantes Carlos, Teresa y Fernando.

Las tropas cubrieron la carrera desde Palacio á la A ta Cámara.

Cuando la comitiva se puso en marcha, la artillería hizo las salvas de ordenanza.

Al llegar al Palacio del Senado fueron recibidas las reales personas por las comisiones designadas al efecto.

Instaladas en sus estrados, el señor Maura entregó al monarca el discurso, que éste leyó con voz clara y perfectamente inteligible para los que se hallaban en la Cámara.

Las tribunas estaban llenas, habiendo en ellas no pocas damas de la aristocracia deseosas de presenciar la ceremonia.

Con la solemnidad y ceremonial de costumbre en tales casos, se verificó la apertura del Parlamento.

La ceremonia verificada en el Senado revistió gran brillantez.

Las personas reales fueron recibidas por las comisiones designadas de antemano, ocupando D. Alfonso y los de su familia los estrados que se les tenían destinados.

En medio de religioso silencio, el monarca leyó el Mensaje de la Corona.

Dice que se inaugura la campaña estas Cortes en condiciones excepcionales.

Solemnidades como la presente siempre renuevan en su corazón los estrechos lazos que le unen á su pueblo, recordándole que son unas sus aspiraciones y que sus felicidades y venturas van unidas á la prosperidad y bienandanza del país.

Afirma que sus primeras palabras han de ser para anunciar el natalicio del príncipe, hecho que colma sus aspiraciones y deseos y que hace nacer el júbilo en su corazón más como padre que como rey.

La reina, lo mismo que yo—dice—experimenta inmenso gozo por este acontecimiento, que uniéndonos más si cabe á los destinos de la nación, hace que á ella testimoniemos nuevamente la ofrenda de nuestras vidas, como ya lo hicimos una vez.

Considera inseparable las dichas de la monarquía y de la patria.

Declara que el Papa con paternal solicitud, pero robusteciendo más las buenas relaciones que existen entre España y el Vaticano, ha ofrecido apadrinar al príncipe heredero.

Muy grato me fué recibir en aguas de Cartagena la visita de S. M. el rey Eduardo de Inglaterra y de su esposa

la reina Alejandra.

Los manifestaciones de simpatía que en las dos naciones se exteriorizaron con motivo de la visita, demuestran el deseo que sienten ambos pueblos de mantener la cordialidad de relaciones que entre ellos reina actualmente.

Sostiene la conveniencia y necesidad de continuar la amistad que ahora nos une con Francia y con las demás naciones.

Ratificada el acta de la Conferencia de Algeciras, van penetrando en el imperio sherifiano las saludables reformas en aquella reunión acordadas, cumpliendo nosotros fielmente la misión que se nos encomendara.

Por iniciativa del zar, soberano de todas las Rusias, vuelve á reunirse la Conferencia de La Haya, que tendrá graciosa hospitalidad por parte de la reina de los Países Bajos.

España prestará á ella su concurso y su entusiasta cooperación.

El Gobierno se propone introducir hondas reformas, sometiendo en las primeras sesiones parlamentarias proyectos encaminados á extirpar de raíz los males de la nación, y otros, que sin revestir tan trascendental importancia, sirvan para completar la obra de aquéllos en bien de la conveniencia pública.

Recuerda etapas anteriores de otros ministerios que realizaron labor gubernativa muy plausible.

Dice que el actual se propone la restauración de los organismos de la administración local y de otros servicios, que son preliminar de mayores empresas que benefician la administración general del Estado.

Por ese motivo y porque no es factible acometer todas las reformas de una vez, en los presupuestos de 1908 no podrán estar todas desenvueltas; pero se reflejará un avance de los buenos propósitos que en su gestión animan al Gobierno.

Los ministros de Guerra y Marina aplican al desenvolvimiento y mejora de los organismos militares su incesante estudio y su continuada labor.

Se emprenderá la reorganización de nuestro poder naval, que aunque sea modesto, sirva para llenar las necesidades más aparentes de nuestra nación.

Se introducirán innovaciones provechosas, aplicando á los demás organismos de la vida del Estado saludables reformas de orden económico.

El retraso en satisfacer sus anhelos de mejora explica apasionados movimientos de opinión, poco propicios para estimar con justicia la realidad, y con daño para lo mismo que se intenta conseguir.

Tal es como se manifiesta en algunas prósperas y hermosas regiones de la nación, para quienes no empleamos el calificativo de predilectas porque nuestro paternal corazón siente por igual el cariño por todos sus hijos.

Termina el Mensaje haciendo un llamamiento á los representantes en Cortes, confiando en el patriotismo de todos en garantía y salvaguardia de que han de laborar con fruto para conseguir la prosperidad y el bienestar de la nación.

El rey fué aclamado, saliendo del salón, con el mismo ceremonial, despidiéndole, así como á todos los miembros de la real familia, las Comisiones que les había recibido.

«El Imparcia», ocupándose en la renuncia del jefe de la Unión Republicana, dice:

«El señor Salmerón ha llevado al partido republicano el último grado de disidencia, agotamiento y desventura. Ahora se retira con palabras despectivas y se muda de casa. Si el republicanismo español se encontrara potente, podría discutirse la razón del que ayer fué su jefe, pero, como ocurre todo lo contrario, la retirada es un abandono.»

En los códigos militares esta palabra es substituida por otra que no queremos suscribir y á la que los tribunales de justicia de nuestro ejército imponen la más dura de las sanciones.»

(POR TELÉGRAFO)

Apertura de las Cortes

Palma 13.—14'50.

Madrid.—Hoy ha tenido lugar la apertura de las Cortes con las formalidades de costumbre. El acto revistió gran solemnidad. Su Majestad el Rey y los funcionarios palatinos que han asistido á la ceremonia, han contribuido al realce de tan importante trámite del parlamentarismo.

Bautizo del Príncipe

Palma 14.—10'30.

Madrid.—El próximo sábado por la tarde se verificará el bautizo del nuevo Príncipe, heredero de la Corona.

Serán testigos de la regia ceremonia SS. MM. los Reyes de Inglaterra, Austria y Portugal y el emperador de Alemania, representados por sus respectivos embajadores.

Reunión de los liberales

Palma 14.—11'11.

Madrid.—Los liberales han celebrado una reunión magna, que se ha visto concurrirísima, y donde ha reinado gran entusiasmo. El Sr. Moret, que presidió, explicó su actitud, proponiendo al partido el retraimiento parlamentario por estar quejoso de la conducta electoral observada por el Gobierno. Con gran energía el Sr. Moret recomendó la más absoluta abstención de todo acto parlamentario, proposición que fué aceptada con entusiasmo y entre nutridos aplausos.

Actitud de los liberales.—Mensaje de la Corona

Palma, 14.—11'40

Madrid.—Los liberales asistieron ayer, por deferencia á la Corona, á la sesión inaugural de las Cortes.

En medio de gran solemnidad fué leído el mensaje en el cual el Gobierno alude al problema de Cataluña. También hace el Gabinete declaraciones referente á las resoluciones que piensa adoptar para la solución de los problemas pendientes y ha significado que declarará toda su atención á mejorar la situación de España.

Censura

Palma 14.—15'40.

Madrid.—Es censurado duramente el acuerdo del Sr. Moret respecto á las elecciones senatoriales.

Rumores desmentidos

Palma 14.—15'50

Madrid.—El Gobierno ha dicho ser totalmente infundados cuantos rumores se propalan respecto á crisis.

Salud de la Reina

Palma 14.—16'00.

Madrid.—S. M. la Reina doña Victoria continúa sin novedad lactando el príncipe el cual tiene buen apetito.

PALMER.

6 DUROS SEMANALES

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BÚSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Enviase franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA.

BUEN SUELDO

y con independencia podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo nuevo fácil y artístico.—Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá, Plaza San Miguel 1, Barcelona (B), acompañando á la carta 30 céntimos en sellos de franqueo. Faltan Agentes Representantes. 15

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIA,"
Serrano, 30, Farmacia MADRID
e X principales del mundo.

SEMILLAS SELECCIONADAS PARA FORRAGES

Sorgo azucarado *holcus saccharatus* caña dulce.
Alfalfa rústica *medicago media* mielga.
Alfalfa regadio *medicago sativa* alfalfa de hoja ancha y estrecha.
Zulla *clover* semilla descascarada.
Se garantiza la germinación de dichas semillas, y de que las alfalfas están libres de *cuscuta*.

GUANOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS
Antonio J. Fornaris, Infanta 38, MAHÓN.

PARA VENDER

ó alquilar por semestres ó año

Lo está en Villa-Cárlos, la casa recreo con bonito jardín, pozo y cisterna, calle Belavista, núm 32.
Informes. En Mahón D. Juan Sintés Mercadal, Plaza del Príncipe, 6, almacén de muebles.
En Villá-Cárlos D. Pedro Puig Comas, calle de la Iglesia, 8. 6-8

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Boticas y Droguerías

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo de 1907

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El 21 de Mayo saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, Principal.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa de la calle de Alonso III, núm. 27. Informes, en la misma calle núm. 15. 1-3

PARA ALQUILAR

Los espaciosos altos de la casa calle del Castillo, núm. 44. Informes: en la misma calle núm. 110. 3-3

SE necesitan dos aprendices en el comercio de D. Federico Canut calle Nueva, núm. 30. 2-4

EN VENTA

Lo está una finca rústica conocida por Estancia de San Pons situada en el término municipal de esta ciudad y en la carretera antigua que desde Mahón conduce á Ciudadela.
Informará el Notario D. Francisco Mercadal. 3-6



D. José Moll y Bisbal

Falleció en Barcelona

el día 10 del corriente, á las 5 de la tarde

Q. E. P. D.

Su desconsolada viuda doña Dolores Estartús, hijas Catalina y Francisca, hijo político D. Agustín Casañas, hermanas Catalina, Eulalia, Coloma y Dolores (Vda. de Corominas), hermanos y hermanas políticos, sobrinos, tíos, tías, primos, ahijada señorita Coloma y Gonzalez, la señorita Carolina Llaviá, demás familia y la razón social MOLL Y COROMINAS, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España
ADCOCK Y C.ª

Sucursal en la provincia de las islas Baleares.

Palma de Mallorca, Jaime II

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de tonostilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Fidase el catálogo ilustrado que se da gratis

Mahón-JOSÉ CASADO-Castillo 56

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España
ADCOCK Y C.ª

Sucursal en la provincia de las islas Baleares.

Palma de Mallorca, Jaime II.